



**S**e cumplen ahora quince años de la celebración del I Congreso Nacional de Médicos Titulares, que, con el tiempo y el devenir de la historia profesional de estos años, desembocó en este Congreso Nacional de la Medicina General Española cuya novena edición ahora celebramos. La evolución del mismo ha tenido relación íntima con lo acontecido a los médicos generales desde entonces, pues ha pretendido siempre ser un fiel reflejo de las inquietudes, problemas, desarrollo profesional y científico y punto de encuentro entre nosotros.

Nada parece haber cambiado en nuestro ejercicio desde entonces. Muchos de nosotros seguimos en la misma plaza, con los mismos amigos de entonces, las mismas preocupaciones con nuestros pacientes... Entonces pedíamos depresores y material básico para nuestras consultas; ahora tenemos electrocardiógrafo, espirómetro, desfibrilador y algunos disfrutamos de ecógrafo e informatización gracias a un programa que nosotros mismos hemos ajustado a nuestras necesidades. Entonces no interveníamos ni en el diseño de nuestra formación; hoy la realizamos nosotros mismos. Las publicaciones siempre eran de autores ajenos a nuestro sector; hoy es difícil que cualquiera de las que manejamos no tenga participación de profesionales de Atención Primaria. Entonces siempre había alguien decidido a organizarnos profesionalmente y a decidir sobre nuestro futuro; hoy nos organizamos nosotros y pedimos las colaboraciones necesarias para hacerlo, pero se acabaron las tutorizaciones de otros. Hoy como ayer seguimos soportando a las Administraciones Sanitarias, con las condiciones laborales que nos fijan; sin embargo, lo hacemos como el resto de la profesión médica española, que es la peor pagada de la Unión Europea y, en consecuencia, la peor tratada: los excelentes resultados en salud y el alto nivel de nuestros profesiona-

les, sólo comparables a los mejores del mundo, no son causa suficiente para una mejora digna en lo retributivo.

Ese año y el anterior fueron de extraordinaria tensión, provocada por los profundos enfrentamientos con la Administración Sanitaria tras el inicio de la Reforma de la Atención Primaria. El tiempo nos ha dado la razón en lo que honestamente considerábamos: aunque nosotros mismos demandábamos los cambios, aquella no era manera de hacer las cosas. El igualitarismo a la baja, el voluntarismo desde el anonimato, asignar todas las responsabilidades a un equipo que no era tal y otras muchas cosas podían haberse hecho de otra forma, más profesional, con la carga ideológica que se hubiera querido pero con menos carga política, con más explicaciones pero con menos revanchismo y mala fe. El eminente compañero que copió para España el modelo de profesional ajustado a esa Reforma debería haber pensado mejor en respetar lo anterior y saber que el renacer, cuando no quedan más que cenizas, sólo es cosa del ave fénix.

Es difícil realizar una síntesis de las actuaciones, logros y fracasos alcanzados tras aquellas peticiones que, en lo laboral, lo profesional y lo científico, realizábamos en 1987. Aunque se puede mirar atrás con añoranza y pensar erróneamente que todo tiempo pasado fue mejor, también se puede releer información de entonces y comprobar cuál era la situación de partida de la mayoría.

En los conflictos de límites entre médicos generales y médicos especialistas, sobre todo a partir de la introducción de la ecografía en la práctica clínica, trabajamos de la mano del Dr. Jerónimo Aizpiri para lograr la existencia de un solo título profesional que habilite para ejercer la profesión y diferenciarlo así de los numerosos títulos académicos que permiten



garantizar y ofrecer una formación adicional en un área del conocimiento médico. Se evitaba con ello que la preponderancia del título académico (especialista) sobre el profesional necesariamente nos convirtiera en tantas profesiones distintas como especialidades, tal y como algunos sectores pretendían, y, en consecuencia, que cada una actuara y delimitara sus competencias con una regulación profesional establecida por ella misma en sus correspondientes colegios profesionales, como ocurrió con los dentistas o con los odontólogos.

En formación continuada hemos diseñado nuevas áreas de interés para el médico general, hemos determinando qué áreas y tipo de formación necesitábamos, así como el profesional más adecuado para realizarla siempre que, además, entendiera de nuestras condiciones generales y específicas. Desde el principio hemos incorporado a nuestras actividades la evaluación tanto de calidad como de resultados (lo que llevamos a cabo desde el primer curso de Cáncer y Medicina General en 1988 de manos del Dr. Burgos y financiado por la entonces Comunidad Económica Europea) y la acreditación que otorgábamos a nuestras actividades.

Pero, sin duda, el mayor logro es haber conseguido la organización y la vertebración de la medicina general con el resto de la profesión médica en condiciones de igualdad o, al menos, en condiciones de defenderla. Era necesario que el médico general tuviera las mismas vías de participación efectiva que los demás para canalizar intereses y energías propias, hasta entonces insuficientes o negadas. Precisábamos ejercer ese derecho desde la plena autonomía y sin imposiciones de los grupos dominantes. Desde esa posición todos podíamos participar, debatir y actuar, conjuntamente cuando se estuviera de acuerdo conjuntamente o discrepando abiertamente cuando ocurriera lo contrario.

Era una necesidad, una idea hoy claramente alcanzada y en contra de la engañosa unidad orgánica que otros consideran. La manida, falaz y antidemocrática "unidad de acción" de los médicos de Atención Primaria, entendida como obligatorio, continuo y constante estado de la representación, con el fin de no tener que escuchar a los discrepantes, fue sustituida en nuestros objetivos iniciales por la organización específica de los médicos generales con una autonomía progresiva que permitiera definir desde el campo de actuación y condiciones de ejercicio profesional hasta el modo y la forma de representarlos.

Evidentemente ello es compatible con la participación leal en otras organizaciones de ámbito superior o con el pacto puntual o la discrepancia con aquello que pueda atentar contra nuestros intereses. La denominada unidad de los médicos era un objetivo posible en regímenes totalitarios, cuando el poder político determinaba y obligaba a aceptar ese desempeño por quien o quienes él decidía. En la época predemocrática esto era así para los órganos de representación profesional de los médicos: era una democracia orgánica, tan falsa como la "unidad" que se conseguía con ella. Curiosamente, en la época democrática se han pretendido y en ocasiones logrado parecidos objetivos, pero con mecanismos alternativos: cuando el poder político no controla los órganos de participación de los profesionales, crea alternativas, multiplica estructuras y desdobra competencias de la Organización Médica Colegial con sindicatos profesionales y de clase, sociedades científicas y asociacionismo de cualquier índole. Otra práctica común era y es hipertrofiar competencias de otras profesiones sanitarias y enfrentarlas a los intereses de los médicos.

También la Administración Sanitaria asume competencias que normalmente eran encomendadas a órganos profesionales; es el caso de la delimitación de los conflictos éticos, la formación médica continuada y su acreditación. El enfrentamiento generacional se agudiza con nuevas formas de ejercicio y titulaciones, se crean divisiones artificiales entre los profesionales con la disculpa de alcanzar una mayor calidad, se rompe con la historia reciente de los mismos, se menosprecia absolutamente todo lo anterior y la continuidad del ejercicio (médicos de medicina familiar y comunitaria/médicos generales, modelo tradicional/modelo reformado, equipo de Atención Primaria/consultorio), se favorece el enfrentamiento de sus intereses política, sanitaria y profesionalmente y se facilita el desarrollo de unos mientras se penaliza e impide el desarrollo de otros. Por si esto no es suficiente, se coloca al colectivo que presumiblemente colaborará en el desarrollo de sus objetivos en los puestos de control administrativo y se crean nuevos puestos lógicamente de libre designación, lo que en alguna ocasión nos permitió escuchar aquello de "no necesitamos estar en las organizaciones profesionales pues controlamos los puestos de la Administración Sanitaria".

Este Congreso es la expresión de muchos momentos diferentes pero complementarios de nuestra

historia. Con él conseguimos romper las diferencias que en décadas anteriores (años 60 y 70) se habían creado entre médicos titulares y médicos de zona y de urgencias; sin embargo, y aunque no fue nuestro deseo, se crearon diferencias con los médicos especialistas en medicina familiar y comunitaria, algo que nos mantiene ocupados, por ejemplo, a la hora de interpretar el significado y valoración de la próxima Oferta de Empleo Público.

En resumen, el Congreso de la Medicina General constituye una iniciativa que los médicos generales decidimos realizar para garantizar nuestra presencia, nuestra participación, nuestra representación en el mundo sanitario, y también para contrarrestar los efectos de los cambios y acciones que nos resultaban hostiles o nos agredían. Hemos organizado todas y cada una de las tribunas, foros y mecanismos de participación que ahora tenemos y lo hemos hecho de forma democrática. Se ha logrado el prestigio y res-

peto de tal forma, que es difícil encontrar algo de la vida sanitaria y profesional relacionado con la medicina general que no hayamos iniciado o en lo que no participemos. Hoy nuestra presencia y opinión en cualquier foro sanitario está garantizada, pero hay que garantizarla mañana: eso es obligación de todos, de los que están y de los que vengan.

Finalmente este Congreso tiene un punto más en común con el citado I Congreso de Médicos Titulares: su Presidente, el Dr. Juan José Rodríguez Sendín. Quince años después, tras finalizar el último mandato como Vocal Nacional de Médicos Titulares y haber dejado la presidencia de la SEMG, la Comisión Permanente de nuestra sociedad consideró oportuno que también presidiera este Congreso Nacional. Sin duda, retirarse con la misma intensidad con la que se comenzó es la mejor forma de finalizar una etapa y el mejor homenaje de todos los que le admiramos, le queremos y le estamos agradecidos.